



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO
31 DIC 2020
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3354,
RETIRO,
VISTOS: 31 DIC. 2020

1° Decreto Exento N°3.656 de fecha 12 de diciembre de 2019, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2020.

2° Decreto Exento N°3.657 de fecha 12 de diciembre del 2019, que aprueba los Programas Comunitarios año 2020 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

Municipalidades" y sus modificaciones.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de

de Municipalidades y sus modificaciones.-

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional

CONSIDERANDO:

familia.-

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente

DECRETO:

1° **APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de la necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se ha visto enfrentados.

2°. Impútese, el gasto por un total de \$60.000 (sesenta mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3° **OTORGUESE, a:**

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Mireya del Carmen González Fuentes	8.705.157-9	\$60.000	Aporte por concepto de adquisición de prótesis mamaria	Cheque

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



CLAUDIA PARADA FRANCO
JEFA(S) DIDECO



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/CPF/JCH/ava
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
04 ENE 2021